



las que en gran manera dependia el restablecimiento del Sistema Real, coad-
 yuband ala consolidacion de nuevas y antiguas y promerandas leyes, con
 el extenuamiento y abolicion de la anarquia, para lo qual no havia fondo al-
 guno por privilegios y reicavas que fueran de que no devian disponer
 con prouision, recordand tambien que el ultimo Ayuntamiento llamado
 constitucional que seio en principios de Julio del mismo Año, suministró
 alas tropas de la rebelion y acauato Nacional el res acompañaban con
 las armas en la mano, para redollar las cadenas con que lamas maudi-
 ta y perfida traicion se horrojaba en aquellos atrago y dias a un verso ido-
 latras, obediendo, ciud abandon y admitido a aquellos reivos e inmediata-
 mente en las oficinas de la Capital; y considerand el rezaro que padecera
 el Real serbicio, y los perjuicios a que se exponen sus nadas deus remitir
 a tenencia sus encaveramientos, no teniend otro arbitrio ni recurso a que
 apelan, de una conformidad acordaron: que los cuatro mil cuatrosieuro y
 treinta y dos l. treinta y tres reales suministrado a los voluntarios
 Realistas, segun consta de los documentos que obran en este Ayunta-
 miento, se deducan de los diez y ocho mil ochocientos y veinte y seis l. ochos-
 ius, a que han ascendido en este Año los ramos arrendables, siruendo so-
 lamente de base en el presupuesto que ha de estampearse por la vera, los
 catosie mil trescientos y noventa y tres l. diez ius que restan liquidos,
 mayormente euand los ramos de todo punto no han ascendido en mu-
 chos de los anteriores a lo que el presente: que se tenian en este parti-
 cular para que preceda a dichos presupuestos, y a continuacion del mis-
 mo particular de estampe tambien testimonio del producto de dichos
 ramos: Asi lo acordaron y firmaron de un nadas lo que oaven de
 que doy fees =

Juan Lopez de Lecora
Lope Caereno Lopez

Rogio de Besax

Alonso Marsilla *Anto mrd Balera*

Juan Pedro Ortega Ferrandes

De Acuerdo y en la Villa de Bullas a ocho de Agosto de mil ochocientos

